

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Cádiz diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Cádiz diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

SENADO FRANCÉS

El artículo 7.º

La animacion de los pasillos se ha reconcentrado por entero en el salon de sesiones del Senado. Todos los individuos de la Alta Cámara á quienes grande distancia no ha imposibilitado la asistencia se hallan en sus puestos. Los diputados llenan su tribuna y se agupan de pié formando dos negras alas á cada lado de los bancos de los senadores. En las galerías véanse brillantes grupos de señores entre los que asoma de vez en cuando el rostro de algun ilustre personaje. La señora y la hija del Presidente de la república, así como el mariscal de Mac-Mahon se hallan presentes.

A las dos y cinco minutos se abre la sesion. El despacho ordinario es breve y no tarda en reanudarse el debate sobre el artículo 7 de las leyes Ferry, que dice así:

«Nadie que pertenezca á una congregacion religiosa no autorizada podrá dirigir un establecimiento de enseñanza público ó privado, de cualquier orden que sea, ni enseñar en él.»

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. de Freycinet, se dirige á la tribuna en medio de profundísima atencion. Su voz es pausada; su estilo claro y sencillo; el orador no recurre á grandes imágenes, sinó que trata de persuadir con el lenguaje de un hombre de negocios. Su discurso, lejos de estar impregnado de grandes entusiasmos, se asemeja mas á la disculpa que á la defensa acalorada y viril. Llega un momento en que por el salon circula el rumor de «abandona á Ferry», y un senador, no pudiendo ya dominar la expansion de su regocijo, grita: «Ferry al agua». Pero Mr. de Freycinet se anima gradualmente y son notables la habilidad y la energía con que terminó su discurso: Un brevísimo extracto de sus párrafos mas salientes el siguiente:

«La ley que se discute no es anti-liberal ni anti-religiosa. No es anti-liberal, porque en todo tiempo fué entendido que las asociaciones no autorizadas—y las congregaciones no son ante el gobierno sinó asociaciones—no tienen derechos colectivos, y es sobrado patente que á aquellos á quienes el Estado no confía el derecho de poseer y de administrar, vaya ahora á confiar la educación de la juventud. («Aplausos á la izquierda»). Se me dirá que aquí no se trata mas que de individuos aislados; pero yo replico, señores, que casi constantemente se presentaron al mundo aislados esos individuos y luego se vió que detrás de ellos estaba la asociacion entera con sus recursos, sus medios de accion, sus métodos y su espíritu: ¿quién me dice que hoy también no está la asociacion detrás de los que la representan? («Repetidos aplausos á la izquierda»). No es tampoco anti-religiosa la ley, porque de ser así no estaria yo aquí para defenderla, sinó para combatirla. («Nuevos aplausos»). Yo me maravillo de que aquellos que se pregonan defensores de la grandeza del cristianismo se asocien y no consientan separar la causa de esa religion inmutable é inmortal con la de congregaciones pasajeras que nacieron mucho despues que ella. ¿Cuando esas congregaciones estaban proscritas, pareció la religion ó fué menos honrada y fuerte que en nuestros dias? Si la asimi-

lacion que se quiere hacer fuera exacta, ¿qué nombre merecerian los Thiers, los Pasquier, los de Broglie, los Dupin, que no excluyeron de la enseñanza á ciertas órdenes religiosas, sinó que efectuaron su expulsion? ¿Creeis que esos grandes hombres de Parlamento y las mayorías que con ellos votaban, y Mr. Guizot, y el Papa, y los antiguos reyes pretendian debilitar á la religion?

«Pues qué, ¿creeis que en cuestion de esta índole proyectemos proceder por la violencia y sin consideracion al sentimiento de los pueblos? Pues si hubiera un gobierno tan apasionado y ciego que así lo hiciera, ¿quién os pondria al abrigo de él? ¿Cómo hariais para que, una vez rechazado el art. 7, ese gobierno no aplicase las leyes que todavía están en vigor para expulsar á las congregaciones?»

Exclamaciones á la derecha. Vivos aplausos á la izquierda.

«Voces á la derecha». ¡Esos aplausos!.....

Mr. de Freycinet.—Esos aplausos no son la expresion de la simpatía que inspiran las medidas violentas.

Una voz á la izquierda.—Aplaudimos el argumento.

La ley que se discute no es obra nuestra, sinó de hombres que gozan fama de ser mas moderados que nosotros y que, sin embargo, no verian en ella peligro ni para la religion, ni para la libertad cuando la proyectaron.

Esto no quiere decir que yo no apoyo la ley. Estoy encargado de velar por la paz pública, y la mantendré. Así es, que yo que veo el estado en que se hallan los ánimos, principio por cumplir mi deber advirtiéndooos que hay que ver aquí algo mas que la simple votacion de una ley. Pensad las consecuencias de vuestros votos. («Murmulllos á la derecha, aplausos á la izquierda»).

El Barón de Lareinty.—No estamos aquí para ejecutar las voluntades jacobinas de la Cámara de los diputados.

Mr. de Freycinet.—Señores, yo no seria hombre político si no viera con veinticuatro horas de anticipacion las consecuencias de un suceso.

El duque de Audiffret-Pasquier, y varias voces á la derecha.—¿Y cuáles son?

Mr. de Freycinet.—Pues tiene el asunto mucho que pensar. Si no se aprobara la ley, el poder ejecutivo, cualquiera que fuese, tendria que aplicar otras mas duras que esas.

Una voz á la derecha.—Hay Tribunal Supremo.

Mr. de Freycinet.—¿Creeis acaso que yo cumpliria mis deberes de Presidente del gobierno no advirtiéndooos lo que vais á hacer? Yo considero que la ley es defectuosa en algunos casos, dura en otros, pero al punto á que han llegado las cosas, y con los hechos y discusiones ocurridas, no es posible evitar esa ley. Bajo ese punto de vista es como yo la he aceptado, y os ruego la acepteis. No dudeis, de que á pesar de todos los inconvenientes que tenga la ley, es una medida de prudencia y de transaccion. («Grandes aplausos»).

Mr. de Freycinet ha terminado y desciende de la tribuna; al pié encuentra á su adversario, Mr. Dufaure, que se dispone á subir á ella para contestarle: Mr. Dufaure alarga la mano, y los dos veteranos se la estrechan cordialmente. El Presidente del consejo se dirige luego á su banco, donde recibe las felicitaciones de la izquierda. La sesion se suspende, y

el rumor de la conversacion general ahoga las particulares. El Presidente, Mr. Calmon, abandona su sillón.

*Mr. Dufaure aguarda, sin embargo, de pié en la tribuna, con la mano temblorosa, apoyada sobre un monton de papeles que son los datos para su réplica. Aquel anciano de ochenta años está afectado y nervioso como un orador novicio. El silencio se restablece al fin, y principia con voz breve y sarcástica. Su discurso es breve, pero contundente: rebate la argumentacion de Mr. de Freycinet, expresando dudas sobre la moderacion que se promete; sus datos sobre los 25,000 maestros que por la ley podrán quedar sin empleo, producen viva sensacion. Por último, persiste en calificar los proyectos de Ferry de contrarios á la libertad, á la religion y á la conciencia.

Apenas ha pronunciado Mr. Dufaure la última palabra del discurso, el Presidente del Senado dá lectura al texto del artículo 7 y declara abierta la votacion. La ansiedad es grande y se pinta en todos los rostros; algunos van contando y en breve circulan por la sala rumores de que la derecha ha ganado la victoria; los amigos del gobierno no quieren darles crédito. Los secretarios han terminado mientras tanto su recuento y Mr. Calmon dá lectura á las siguientes cifras queregonan la derrota del art. 7:

Número de votantes	277
Mayoría absoluta	139
Por la aprobacion	129
Contra ella	148

La impresion es inmensa; pero la izquierda y la derecha guardan profunda reserva, y con el mayor recogimiento se procede á la aprobacion de los tres últimos artículos del proyecto.

El Senado francés se compone de 300 miembros, pero hay siete asientos vacantes; de modo que solo hay en la actualidad 277 senadores. De estos hubo 16 que no votaron: 6 por hallarse en el extranjero; 10 retraidos, que fueron los Sres. Martel, Littré, Cherpin, Eymard-Duvernay, Faye, Fourichon, Garnier, Chanzy, Issartier y Pons.

Los 148 votos en contra del art. 7 se descomponen en la siguiente forma: 119 de las derechas, 29 de la mayoría. Estos 29 son casi todos individuos del centro izquierdo del Senado y se llaman: D'Andlau, Bérenger, Clanc, de Chadois, Corne, Dauphin, Denormandie, Dufaure, Guin, Krantz, Laboulaye, Tagache, de Lasteyrie, Luro, Maleville, Mangini, Massiel-du-Biest, Perret, Rampon, Robert-Dehault, de Massi, Roussel, de Rozière, Saint-Pierre, Jules Simon, Toupet des Vignes, Tribert, de Voisins Lavernière.

Es observacion curiosa que los abogados de todos los sistemas, mas ó menos opuestos á la libertad, se han unido para rechazar el art. 7 en nombre de ella.

MADRID 12 DE MARZO.

Sr. Director de «Las Provincias»

El general Martinez Campos hizo ayer en el Senado nuevas declaraciones acerca de su actitud política, confirmando las hechas dos dias antes, es decir, manifestando que no pertenece á ningun partido, y que á nadie importa cuál es su pensamiento político, dada la escasa significacion que él atribuía

á su personalidad.

Atacando al gobierno, y en particular al ministro de Ultramar, con mas orden y método que lo habia hecho en sus discursos anteriores, declaró tambien que lo apoyaria en las cuestiones de orden público.

Los constitucionales que están mas identificados con el Sr. Sagasta, no hacen grande aprecio de las variaciones de conducta del general Martinez Campos, pero en cambio los centralistas no dejan á sol ni á sombra al citado general, porque comprenden cual útil seria á este escaso grupo de hombres políticos ensancharse con el elemento militar, representado por el Sr. Martinez Campos y sus amigos.

Desgraciadamente para los centralistas, ni el general Martinez Campos ni el Sr. Posada Herrera, que serian quienes diesen verdadera importancia política á este grupo, muestran deseo de figurar en él, antes al contrario, especialmente el señor Posada Herrera no disimula su desvío á la citada agrupación.

La actitud del Sr. Sagasta sigue siendo enérgicamente hostil á toda idea de formar un nuevo partido.

Ayer tarde hablaba en un grupo, en el salon de conferencias del Congreso, asegurando que no era fundada la acusacion de intransigencia que hacian los centralistas y los amigos del general Martinez Campos; que él habia transigido en cuanto podia transigir, pero que no estaba en su mano, ni siquiera en las atribuciones de la junta directiva del partido constitucional, variar el nombre del mismo para que pudieran ingresar en él quienes tenian abiertas las puertas para hacerlo cuando lo creyeran oportuno.

Decia á este propósito que, estando el grupo centralista compuesto de docena y media de hombres políticos que tenian asiento en el Parlamento, podian, á la hora que quisieran, reunirse y determinar la conducta que habian de seguir, puesto que no necesitaban dar cuenta de ella á sus correligionarios en las provincias, porque carecian de ellos.

El partido constitucional se encontraba en distinto caso. Vencido cuando vino la restauracion, dejó pasar algun tiempo, y en reunion solemne de todos los representantes de las provincias en Madrid, determinó sus principios y su regla de conducta. Ni el jefe del partido, ni su junta directiva, están autorizados para variar aquellos acuerdos, y prestándose á la creacion de un nuevo partido, y aunque no fuera mas que al cambio de nombre del constitucional, faltarían á aquellos acuerdos solemnes.

Hoy no ha celebrado sesion el Congreso por falta de número de diputados.

En el Senado ha continuado el debate acerca de la interpelacion del general Martinez Campos, y está pronunciando un discurso el señor Alonso Colmenares.—P.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto determinando los ejercicios de que han de componerse las oposiciones para aspirantes al ministerio fiscal.

Hacienda.—Ley concediendo al ayuntamiento de Sangüesa (Navarra) el edificio de San Francisco, excepto su iglesia.

Otra eximiendo del impuesto de rifas los billetes de la franco-española.

Otra mandando que las industrias de venta de sal, aceite mineral y gas mille, satisfagan únicamente la cuota de contribucion que por este concepto correspondía.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en cada uno de los distritos siguientes: de Olot (provin-

cia de Gerona), de Roquetas (Tarragona), de Tortosa (Tarragona), de Calatayud (Zaragoza), de Saldaña (Palencia) y en la capital de Albacete.

—Dice «El Imparcial»:

«Créese que tampoco terminarán hoy los debates pendientes en el Senado, puesto que tienen pedida la palabra los Sres. Alonso Colmenares, Pavía y Jovellar, y rectificará el Sr. Pelayo Cuesta.

Tambien es posible que intervengan de nuevo en la discusion de los Sres. Martinez Campos y El-duyen, por mas que esta mañana se hablaba de gestiones que cerca de uno y otro se hacian con el fin de suavizar su actitud demasiado enérgica.»

—De «La Correspondencia»:

«Parece que el general Jovellar suavizará la forma áspera que reviste el debate pendiente en el Senado.

—Las oposiciones esperan muy confiadas el anunciado discurso del general Jovellar.

—Ha desistido de usar de la palabra en el Senado el general Sanz.»

—Tomamos del «Imparcial» los sueltos que siguen:

«Los amigos del general Martinez Campos no harán manifestacion alguna ostensible hácia partido político determinado, pero influirán con ciertas personas de reconocida significacion dentro de las fracciones monárquicas, á fin de realizar la union de todas ellas. Si las dificultades que se oponen al logro de esta aspiracion, manifestada claramente en el Senado por el ex-presidente del Consejo, se vencen, en este caso formarán parte de esta agrupacion política, entretanto, guardarán su actitud expectante y conciliadora, aunque se inclinen mas al centro que á los constitucionales.

—En algunos círculos políticos se asegura que existe el propósito entre determinados hombres de los partidos monárquicos de oposicion de provocar conferencias entre los gefes de dichas agrupaciones para procurar la union de todas ellas en una gran alianza que tomará el nombre de partido liberal.»

—Dice «El Diario Español»:

«El partido liberal que desea formar el general Martinez Campos, se llamaria de «Union constitucional», caso de que el Sr. Navarro y Rodrigo, con algunos de sus amigos políticos, se separara del señor Sagasta, lo cual no es probable.»

«Ni hay que pensar en ello», contesta «La Correspondencia» al transcribir el anterior suelto.

—A propósito de lo mismo, dice tambien «La Correspondencia»:

«Parece que se intenta desviar al Sr. Navarro Rodigo del partido constitucional, atribuyéndole gratuitamente tendencias disidentes. Nuestras noticias nos permiten afirmar que el Sr. Navarro y Rodrigo, personal y políticamente adicto al Sr. Sagasta, en quien mira al jefe indiscutible de su partido, ni tiene otros propósitos que mantener la unidad y doctrinas de la agrupacion constitucional, ni hará con su palabra y con su actitud otra cosa que lo que mas convenga á la política que en primer término mantiene el Sr. Sagasta.»

—Dice «El Imparcial»:

«Algunos senadores de oposicion piensan manifestar su conformidad con lo dicho por el general Martinez Campos, bien presentando una proposicion, bien valiéndose de otro cualquier medio reglamentario que les permita consignar solemnemente sus opiniones.

Aunque saben que no será grande el número de votos de la oposicion, la importancia y calidad de ellos bastan para quebrantar poderosamente al gobierno.»

—Dice «El Liberal» que ayer conferenciaron los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, y que,

á pesar del talento del político centralista, no pudo conseguir que el ilustre general se declarara individuo de aquella agrupacion parlamentaria, de que es fundador el respetable Sr. Alonso Martinez.

—Dice «La Correspondencia»:

«Es casi seguro que no empezará en el Congreso la discusion de los presupuestos hasta despues de la próxima Pascua.

Es opinion de un importante personaje de la mayoría que en la discusion de los presupuestos de la Península se empleará un mes próximamente y algo mas en los de Cuba, siendo de opinion que las Cortes se suspenderán del 10 al 15 de junio.»

—La discusion del dictamen y voto particular sobre subvencion á las empresas de canales y pantanos de riego, no empezará hasta mediados de la próxima semana.

—La princesa de Asturias ha regalado un jarro de metal cincelado con su correspondiente plato, para uno de los premios que han de concederse en la esposicion de ganados de Sevilla.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 13.

Anoche celebró una larga conferencia con el rey el presidente del Consejo de ministros.

A la reunion de anoche en casa del Sr. Castelar asistieron mayor número de posibilistas que de costumbre.

Hablóse sobre política y acerca de la situacion difícil en que se encuentra Francia.

En cartas que se han recibido de París se deja entrever que Mr. Freycinet no se atreve á tomar medidas contra el progreso del jesuitismo y de sus trabajos, y que se proyecta la disolucion del Senado y constituir una sola Cámara.

El Sr. Galdo presentó ayer al Senado una esposicion de los escribanos de Valencia pidiendo la organizacion de la clase á que pertenecen, aumentando sus escasas asignaciones.

El Sr. Sanz presentó otra esposicion suscrita por gran número de individuos de las clases pasivas de Valencia, solicitando que se disminuya el descuento á que están sometidos los haberes que disfrutan.

Cádiz.—El vapor-correo de la Habana «Santander» ha llegado sin novedad á este puerto.

Nueva-York 12.—Continúa la agitacion en California.

En San Francisco se han armado un gran número de personas pudientes para resistir á los perturbadores del orden.

Entre las clases populares hay una grande efervescencia contra los chinos, pidiéndose la espulsion de estos del Estado.

Se temen conflictos sangrientos.

Berlin 12.—La prensa oficiosa insiste en asegurar que Alemania no trata de adoptar una política agresiva y aumenta su contingente militar con el solo objeto de atender á su propia conservacion.

Añade que los medios de defensa adoptados por Alemania son inferiores á los de otras potencias de Europa.

Bucharest 12.—Ya se encuentran aquí casi todos los representantes de las potencias de Europa, nombrados con motivo del reconocimiento de la independencia de Rumania.

Londres 12.—Se dice que el ministerio actual tendrá mayoría en las próximas elecciones, aunque esta no será tan grande como la que tiene ahora en la Cámara de los Comunes.

Los liberales rechazan la acusacion de que tengan el proyecto de aliarse con los autonomistas de Irlanda (home-rulers). Se calcula que de los 106 diputados que elige la Irlanda, la mayoría pertenecerá á este partido.

Constantinopla 12.—Reina grande agitacion en la isla de Creta. Se temen desórdenes.

Lonlres 12.—La Camara de los Comunes discutirá el lunes próximo el proyecto de presupuestos.

Madrid 13.

Ha sido recibido por S. M. el enviado del rey de Rumanía. Sr. Plagino, á quien acompañaba un ayudante de campo del príncipe Carlos.

Dicho diplomático ha leído un discurso en que se consigna oficialmente la elevacion al trono de su soberano, y el deseo de este de mantener estrechas y cordiales relaciones con España.

El rey ha contestado que sentia los mismos deseos, y que no encontraria obstáculo alguno el nuevo soberano ni por su parte ni por la del gobierno para que las relaciones entre uno y otro país sean mas que de cortesía de sincera amistad y mútuo aprecio.

Madrid 13.

Congreso.—Los escaños y tribunas están casi desiertos.

La sesion comienza dirigiéndose al gobierno varias preguntas.

En el Senado hay grandísima concurrencia. Continúa la discusion de la interpelacion del general Martinez Campos.

El señor Mazo reanuda el discurso que comenzó ayer.

Senado.—El señor Elduayen defiende al gobierno de los ataques que le ha dirigido el señor Mazo.

Consigna que no se ha turbado el órden público bajo este gobierno.

Niega que el ministerio sea antireformista en Cuba.

Rectifican despues los señores Mazo y Elduayen.

Han surgido algunas divergencias entre los representantes de las potencias de Europa en Tán-ger.

Ha fracasado el proyecto de una conferencia diplomática en Madrid.

El sultan de Marruecos ha declarado terminantemente que desconocerá la naturalizacion extranjera de súbditos marroquíes.

Continúa en aquel imperio la persecucion contra los hebreos.

Los Sres. Sanz, Pavia, duque de Tetuan y marqués de la Habana, pronuncian enérgicos discursos censurando la política del gobierno actual y alabando la que siguió el general Martinez Campos.

Todos ellos hacen despues uso de la palabra para rectificaciones.

Londres 12.—El periódico el «Daily Telegraph» dice, con referencia á noticias de San Petersburgo, que á pesar del apoyo que el príncipe heredero de Rusia presta al general Loris Melikoff, la situacion de este es cada vez mas precaria. Añade que además el general está enfermo, teniendo frecuentes vómitos de sangre.

Nueva-York 12.—Ha ocurrido una explosion en una fábrica de hilados de lino en Fransfort (Estado de Indiana) resultando diez personas muertas.

París 12.—No parece cierto, hasta ahora, que el gobierno tenga el propósito de presentar á la Cámara de los diputados una nueva redaccion del artículo sobre la ley de enseñanza.

El ministerio ha resuelto no intervenir en la segunda deliberacion del Senado sobre dicho artículo.

Respecto á la interpelacion proyectada en la Cámara de los diputados contra los jesuitas, el gobierno, segun aseguran sus amigos, está dispuesto á aceptar una orden del dia, en la cual se declare que la situacion de las Congregaciones religiosas será

determinada en virtud de las leyes existentes.

Viena 12.—Los periódicos de Viena publican el discurso pronunciado por el Emperador de Austria contestando á las felicitaciones de las corporaciones populares con motivo del próximo enlace del príncipe imperial con la princesa Estefania de Bélgica.

El Emperador dijo que este acontecimiento es un presagio de ventura para el presente y para el porvenir de Austria y que estaba conmovido ante las sinceras demostraciones de simpatía de que la familia imperial ha sido objeto.

París 13.—El discurso pronunciado por el señor Marcere en la reunion del centro izquierdo se ha publicado íntegro.

El ex-ministro republicano sostiene la necesidad de evitar conflictos religiosos dándose á las reformas un carácter de persecucion.

Respecto á las corporaciones religiosas, dijo que no se pueden abolir ni autorizar sin reserva y que el Estado tiene el deber de reglamentar su existencia.

Constantinopla 13.—La depreciacion introducida por el gobierno en la moneda bajando la ley de la misma, ha dado motivo á graves desórdenes en varias provincias turcas.

Algunas tahonas han sido saqueadas por el pueblo amotinado.

Shanghai 13.—Corre el rumor de que el embajador chino que firmó el tratado entre el celeste imperio y Rusia ha sido decapitado acusado de alta traicion.

Se dice que ha estallado una grande insurreccion en Pekin. Faltan detalles.

San Petersburgo 13.—Ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro que conducia al Duque de Edimburgo, hijo de la Reina de Inglaterra y yerno del Czar.

Han resultado algunos desperfectos, pero ninguna desgracia personal.

Londres 13.—El periódico el «Daily-News» inserta hoy un despacho de Viena fechado ayer diciendo lo siguiente: Segun noticias de Trieste, han sido detenidos en aquella ciudad dos jóvenes en el momento en que se ocupaban en fijar en las esquinas un manifiesto revolucionario.

Bucharest 13.—La insurreccion de la Rumelia toma proporciones alarmantes. Una partida de insurrectos, compuesta de mas de 3,000 hombres se ha atrincherado resuelta á resistir á todo trance.

Una columna de tropas mandada por el comandante D'Hermanli ha recibido la órden de atacarla inmediatamente.

Se teme que esta insurreccion dé lugar á graves complicaciones.

Roma 13.—Cámara de los diputados.—Continúa el debate sobre la interpelacion del Sr. Visconti Venosta acerca de la política exterior.

Despues de dicho diputado hacen uso de la palabra otros oradores, haciendo declaraciones en sentido pacífico.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli, contestando á una pregunta, dice que en breve comunicará á la Cámara los documentos relativos al cumplimiento del tratado de Berlin.

El Sr. Deblario pronunciará un discurso encareciendo la necesidad de mantener buenas relaciones entre Italia y Francia.

Los Sres. Boughi y Dellaroca interpelan sobre la ejecucion del tratado de Berlin en la parte que se refiere á la deuda otomana.

Gacetilla.

Esta mañana á la hora en que mas concurría se hallaba la Plaza de la Verdura de esta ciudad, se ha presentado en ella el sugeto que no

hace muchos dias insultó á uno de los serenos de estos barrios, en tal estado de embriaguez y promoviendo, como era de suponer, el correspondiente alboroto, que un dependiente de órden público y otro del municipio, se han visto obligados á retirarlo á su casa.

Dicho sugeto á pesar del estado en que muchas veces se encuentra, tiene la buena intencion al verse perseguido por la policía, de arrojar al suelo y es doble mayor el escándalo que promueve como ha sucedido hoy.

* *

En el próximo número publicaremos el extracto de las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del actual año económico y período de ampliacion del ejercicio de 1878 á 79, que nos ha remitido la Alcaldía de esta ciudad.

* *

Ha sido nombrado por oposicion catedrático de Geografía é Historia del Instituto de esta ciudad don Teodoro San Roman.

* *

A las tres de esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros

* *

D. Antonio Morlá.—Antonio Sampol.—Tirso Durán.—Manuel Galon.—Carlos Hortola.—José Juanico.—Vicente Visa.—Un señor Coronel.—4 individuos de tropa.—Francisco Aragonés.—Andrés Marroch.—Total 14.

* *

Con sentimiento trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas de nuestro colega *La Opinion* de Palma:

«El conocido é inteligente profesor geólogo de la Universidad de Angers, Mr. Henry Hermite, que como saben nuestros lectores vino á esta isla con objeto de restablecer su quebrantada salud y en la cual encontró notable alivio, falleció el dia 8 del corriente en aquella ciudad, víctima de la dolencia que desde tiempo le aquejaba. La ciencia ha perdido un poderoso auxiliar y nuestra isla un buen amigo, á quien tenemos que agradecer el beneficio de una luminosa memoria-folleto, en el cual se detallan muchos y muy interesantes datos sobre el sistema geológico de nuestras comarcas, y dan mucha luz respecto á la conformacion y estructura de nuestro suelo.

* *

Ya se ha firmado la Real Orden circular disponiendo se conceda del 15 al 20 del corriente, licencia ilimitada á todos los individuos que se encuentran en las filas del ejército y pertenezcan al llamamiento de 1877.

* *

Leemos en los periódicos madrileños que el Director de correos y telégrafos proyecta una reforma en las tarifas de los telégramas expedidos de un punto á otro de la Península.

¿Será en beneficio del público?

* *

En breve se publicará una Real Orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo se conceda la licencia absoluta á los individuos pertenecientes al segundo llamamiento de 1875.

* *

En el vapor-correo de Valencia fondeado ayer en Palma llegó el nuevo Administrador Económico de esta provincia don Francisco Coronado.

* *

Publica la «Gaceta» de Madrid del jueves último el nombramiento de Gobernador civil de las Baleares á favor de don Ismael Ojedo.

* *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Abraham ermitaño y Santa Madrona vg. y mr.

CULTON.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Concepcion en San Francisco.

Santo de mañana.

San Patricio ob. y Santa Gertrudis.



(Q. E. G. E.)

D.^a ANTONIA PONS Y SINTES

HA FALLECIDO

Á LAS 8 DE ESTA MAÑANA.

Sus afligidos esposo, hijos, y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana miércoles á las 8 y media de la misma.

El duelo se despide en la casa mortuoria, calle cuesta Deyá número 16.

No se invita particularmente.



Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 16.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. 14 ps. esf. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—5:00 t.

En el Senado continúa la interpelacion del señor Martinez Campos.

En el Congreso se discute la interpelacion del Sr. Retortillo. El Sr. Orovio sigue peor. Se ha sorprendido en Varsovia una reunion socialista. Se han verificado muchas prisiones.

Interior, 16'10.

Exterior, 17'40.

Bonos, 94'60.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

PRESUPUESTOS.

No habiendo concurrido número suficiente de vocales de la Junta municipal, para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del año

económico corriente, se les convoca de nuevo para el dia 24 del actual á las doce de su mañana en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes segun dispone la ley municipal. Mahon 16 Marzo de 1880.—J. Vidal.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 25 del actual el acreditado vapor español trasatlántico

JOSÉ BARÓ.

Admitirá carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Consignatario D. José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n.º 1, principal.

Nodriza.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en el pueblo de S. Cristóbal y darán razon en la calle del Castillo número 127.

Una que desearía encontrar colocacion. Vive en la calle del Campamento núm. 6.

Al Público.

El acreditado vapor trasatlántico

MARIA

saldrá del puerto de Palma de Mallorca el 20 del actual para la Habana con escala en Puerto-Rico; admitiendo pasajeros en sus hermosas y espaciosas cámaras, y carga á flete que deberá ser embarcada en esta para Palma el 17 á mas tardar en cuyo dia el

MEJORCA

debe salir de aquí para dicho puerto. Se llama la atencion á los cargadores de calzado sobre la economía de los gastos de trasbordo en Palma donde despacha el «María» el mismo consignatario del «Menorca» don Pedro M. Granada.

SALVADO.

Se encontrará de superior calidad á 10 rs. vn. cuartera.

Portal de Mar número 20.

Para vender.

Lo están las fincas urbanas siguientes situadas en el terreno llamado «Arrabal de Fornells»

Casa hospital que consiste en un edificio de planta baja.

Pabellones de oficiales ó casa fonda que consiste tambien en planta baja,

Cuerpo de guardia de caballería que únicamente se compone de un solar y parte de sus paredes.

Las espesadas fincas no están gravadas con carga alguna.

Las personas que deseen adquirir dichas fincas podrán dirigirse calle de Bueaire 13 de esta ciudad.

LLEGÓ LA HORA

MAHONESES APROVECHAD LA OCASION

En la carnicería de Sebastian Olives número 19, se encontrará todos los dias carne de bucy, vaca y ternera á 20 céntimos de escudo la tercia, de carnero á 18 y en la de Pedro Palliser número 20 la habrá de vaca y ternera á 20 céntimos.

Para vender.

Lo está la casa números 9 y 11 de la calle del Santo Cristo. Informará el notario D. Francisco Andreu.

Lo están las casas calle de Gracia número 145 y San Luis Gonzaga número 9. Informarán calle de Gracia número 145.

Lo están las casas siguientes:

Calle del Castillo números 51, 58 y 89.

Calle de la Reina número 6.

Darán razon calle de Deyá número 4.

CANARIOS.

Machos y Hembras de raza Holandesa se venden en la calle de San Roque número 39.

EMPANADAS DE PESCADO

Y
COCAS ROYS.

Se encontrarán frescas y de superior calidad en la confitería LA PALMA calle Adnóver 24.

En el mismo establecimiento se encontrarán los deliciosos dulces de la estacion Aranjat y Cabellos de Angel.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma el dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C^{ia}, que siguen:

Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y neuralgias.



El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizando con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C^{ia} arriba designados que no tiene la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

Propio para Cuaresma.

El establecimiento del Sr. Eudaldo Codina Plaza del Carmen número 3, ha recibido una partida de habichuelas-confites de superior calidad y se venden á 7 céntimos la libra y por arrobas á 16 rs. vn.

